

Guayaquil, 9 de Marzo del 2.020

Señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas de la
Compañía SERVICIO DE AUTOPARTES AUTODESER S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las normas estatutarias y legales vigentes, pongo en conocimiento de los señores miembros de la Junta General de Accionistas el informe sobre las operaciones financieras cumplidas por la empresa durante el ejercicio económico del 2.019.

Estimo importante mencionar previamente algunos indicadores fundamentales del país. En el año 2019 Ecuador sufrió una contracción de su economía, su PIB termino el año con un crecimiento negativo de aproximadamente -1%, igualmente registro una cifra negativa de inflación anual. El Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC) informó que la inflación del 2019 cerró en -0,07%, siendo un causal importante de este de este indicador el paro nacional por 11 días ocurrido en el mes de octubre del 2019, tras un intento del gobierno por eliminar el subsidio a los combustibles. Por otro lado, a lo largo del año 2019 se ha mantenido la reducción de los ingresos petroleros del estado por la caída de los precios, tendencia que se ha mantenido en los primeros 2 meses de éste año llegando el precio a niveles críticos de USD 23 el barril del crudo, ocasionado principalmente por la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud. Los efectos de esta pandemia son incuantificables, motivo por el cual se resalta en este informe, ya que se avizora un ambiente muy complicado para el desarrollo de los negocios, y consecuentemente alcanzar las metas de la empresa planificadas al inicio del año.

Luego de los antecedentes antes relatados, paso a informar acerca de las actividades de la empresa a lo largo del año 2019, las mismas que se desarrollaron en completa normalidad en las áreas administrativa, financiera y de control, sujetándose a las disposiciones legales vigentes y a las políticas y objetivos establecidos por la Junta General. En cuanto a las obligaciones Tributarias, Societarias y Sociales, la empresa se encuentra al día. En el campo laboral, no se han presentado novedades que afecten las operaciones de la empresa.

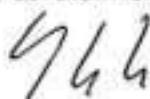
En relación a la situación financiera de **SERVICIO DE AUTOPARTES AUTODESER S.A.**, debo resaltar que en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, en la elaboración de los estados financieros se aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, dado que cumple con los requerimientos establecidos por éste organismo de control.

Al término del año 2019, las ventas netas alcanzaron el valor de USD 2,445,113.00, que representa un incremento del 30 % en relación con el año precedente que fueron de USD 1,877,359.00. A más del importante crecimiento cuantitativo de las ventas, debo resaltar que en el año 2019 se logra conseguir un margen bruto de utilidad del 21.5%, margen superior en 11 puntos al del año anterior, lo cual nos ha permitido alcanzar una utilidad neta de USD 17,805.41, cifras que nos permite evidenciar la buena aceptación de nuestros productos en el mercado ecuatoriano y que las estrategias aplicadas están arrojando los resultados planificados. Para el año 2020, la meta es materializar las ventas establecidas en el presupuesto aprobado, esto es el valor de USD 2.5 millones, cifra que deberá ser revisada cuidadosamente por los efectos de la pandemia que estamos viviendo.

Adjunto a la presente, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo para su estudio y comprobación.

En este informe debo hacer un reconocimiento especial a todos los colaboradores de la empresa que contribuyen con su esfuerzo diario para el crecimiento de la empresa y los resultados antes mencionados, y a ustedes señores accionistas por la confianza y apoyo brindado.

Muy cordialmente,



HEN CHINI
Gerente General
Adjunto lo indicado